

 	MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
	ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 PRIMERA CONVOCATORIA	OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO

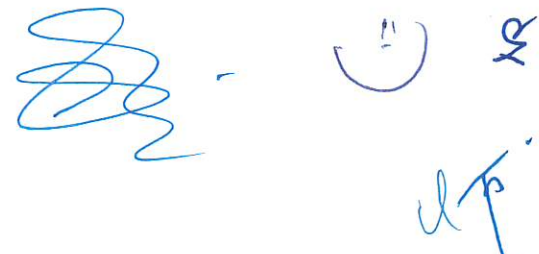
En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día 17 de enero del 2025, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor (Tercer Nivel) del Edificio Centro de Gobierno ubicado en Av. Álvaro Obregón No. 100 Zona Centro, de la misma ciudad, lugar que nos ocupa en última instancia para llevar a cabo este acto, en razón de que se inhabilitó para el mismo la Sala de Usos Múltiples (Cuarto Nivel) del mismo domicilio; reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de conformidad con los artículos 19, 20, 21, 28, 29, 30, 85, 86, 88 89 y 90 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato; a efecto de llevar a cabo el desahogo del fallo al procedimiento de la **Licitación Pública Nacional Presencial Núm. LPN-05/2024 Primera Convocatoria para la adquisición de mobiliario de oficina, emulsión asfáltica y mezcla de concreto asfáltico**; se da inicio al mismo estando presentes:

Por el Comité (con voz y voto)		
Función	Integrante	Cargo
Presidente	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Ejecutivo	José Julio Torres Zavala	Coordinador Jurídico de la Tesorería Municipal en representación del Tesorero Municipal

Asistentes (con voz, pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante	Cargo
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios	Directora de lo Normativo
	María Dolores Melissa Pérez López	Asesor Jurídico
Contraloría Municipal	Javier Elizarraraz Galván	Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades

Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente (con derecho a voz, pero sin voto)	
Dependencia/Unidad	Representante
Secretaría Técnica	Olivia Araíz Acosta, Coordinador de Seguimiento a Gabinete adscrita a la Secretaría Técnica
	Nora Ruth Salazar Martin, Gerente del Proyecto CAM adscrita a la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental
Dirección General de Servicios Públicos	Rogelio Pérez Espinoza, Director General de Servicios Públicos

Se informa que, conforme al registro de asistencia, en este acto se encuentran presentes los siguientes licitantes para lo cual se adjunta a la presente acta, la lista de asistencia firmada por cada uno de ellos, misma que hace constancia de firma de estos y consta de una (01) hoja:



	MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
	ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 PRIMERA CONVOCATORIA	OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO

Núm.	Nombre o razón social	Representante
1	URBANIZADORA, PROMOTORA Y DISEÑOS CABA, S.A. DE C.V.	Juan de Dios Gutiérrez Sánchez
2	GRUPO AKHER, S.A. DE C.V.	Erick Chávez Ortiz

Se hace saber a los licitantes presentes que su permanencia durante el desahogo de este acto no es obligatoria, y que de no acudir o permanecer en el mismo, se considerará que se han hecho sabedores del contenido de la presente para todos los efectos legales a que haya lugar, obteniendo copia bajo su responsabilidad de esta acta a través de los medios establecidos por la Convocante.

Que agotado el acto de presentación y apertura de ofertas, se procedió a evaluar las propuestas conforme a los criterios establecidos en el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, las bases y anexos del procedimiento licitatorio **LPN-05/2024 Primera Convocatoria**, por lo que en fecha 17 de enero del 2025 se llevó a cabo la **Sesión N.º 8 Ordinaria Presencial** del Comité y en desahogo del **Punto III** del orden del día, se realizó el análisis detallado de la información técnica, legal, fiscal y económica de las ofertas presentadas por los licitantes, obteniéndose como resultado la **tabla comparativa técnica, legal y fiscal**, misma que se tiene por reproducida como si a la letra se insertara en obvio de repeticiones adjunta a la presente; teniendo su fundamento en los numerales **VII.1 y X.3** de las bases, así como en el artículo 89 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, así mismo, sirva anexo a la presente, el dictamen de descalificaciones de aquellas partidas que guardan esa condición.

Que integrada la tabla comparativa económica de aquellas propuestas que cumplieron con los requisitos técnicos, legales y fiscales misma que se adjunta a la presente, a juicio del Comité y de conformidad con lo establecido en la Convocatoria, Bases, Anexos y Junta de Aclaraciones del presente procedimiento, se determinó adjudicar al o los licitante(s) relacionado(s) en el Anexo denominado **PARTIDAS ADJUDICADAS**, mismo que forma parte integral de la presente acta, teniéndose por reproducido como si a la letra se insertara, el cual se conforma de aquellos licitantes que ofrecieron las mejores condiciones económicas para el Municipio.

Toda vez que en el acto de presentación y apertura de ofertas no se obtuvieron al menos tres propuestas susceptibles de ser evaluadas de conformidad con el artículo 91 fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato y la fracción IX. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTA, de las bases de la licitación, quedan desiertas las siguientes partidas del anexo que se indican:

Anexo I.a: Partidas 14 y 22

De conformidad con el artículo 88 primer párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato y artículo 79 fracción II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de aplicación supletoria, así como la fracción IX.1 inciso b) de las Bases, toda vez que las ofertas evaluadas de los licitantes que se relacionan, aún y cuando cumple técnicamente con los requisitos solicitados, su precio ofertado resulto ser no aceptable como se muestra a continuación:

Anexo	Partida	Descripción	Licitante que oferta mayor precio	Precio Ofertado	Precio No Aceptable de la Convocante a partir de:
I.a	16	Archivero 4 cajones	Sergio Velázquez Solís	11,368.00	8,934.55




 	MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
	ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 PRIMERA CONVOCATORIA	OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO

Las propuestas de los licitantes que se relacionan a continuación en las partidas que se indican, fueron admitidas para su evaluación cualitativa, cumpliendo técnica, legal y fiscalmente, sin embargo, no se adjudicaron, toda vez que sus ofertas económicas no resultaron ser las de menor precio, en consecuencia, no reúnen las mejores condiciones para el Municipio, toda vez que al presentarse que dos o más ofertas satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudica al licitante que oferta el precio más bajo:

Licitante	Anexo	Partidas que cumplen técnicamente pero no se oferta el precio más bajo
POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	I.a	1, 2, 4, 7, 19 y 21
SERGIO VELÁZQUEZ SOLIS	I.a	1, 6, 12 y 13
PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	I.a	1, 2, 3, 4 y 7
MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	I.a	2, 4, 7, 17 y 18
JIMASA COMERCIALIZADORA, S.A.S. DE C.V.	I.a	12, 17 Y 18
GRUPO AKHER, S.A. DE C.V.	I.b	1 y 2
CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	I.b	1 y 2

El (los) licitante (s) adjudicado (s) previo a la fecha estipulada para la firma del contrato conforme a las bases, deberá(n) presentarse ante la Dirección de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, a fin de proporcionar la información del numeral XII.1 y presentar la garantía de cumplimiento en los términos del numeral XI. de las garantías de las bases de la presente licitación.

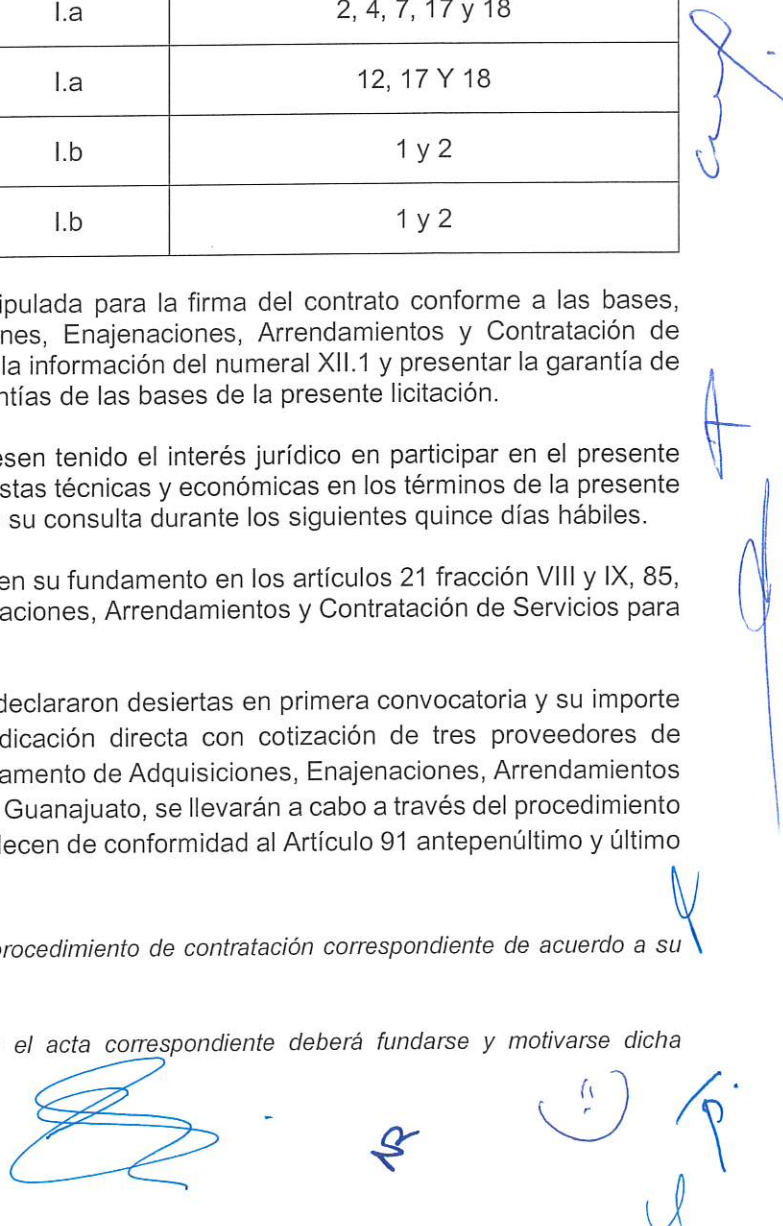
Se hace de conocimiento a aquellos licitantes que hubiesen tenido el interés jurídico en participar en el presente procedimiento, a través de la presentación de sus propuestas técnicas y económicas en los términos de la presente licitación, que las mismas se ponen a su disposición para su consulta durante los siguientes quince días hábiles.

La presente acta y la(s) anterior(es) adjudicación(es) tienen su fundamento en los artículos 21 fracción VIII y IX, 85, 86, 88, 89 y 91 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Toda vez que las partidas: 14, 16 y 22 del Anexo I.a, se declararon desiertas en primera convocatoria y su importe presupuestal corresponde a un procedimiento de adjudicación directa con cotización de tres proveedores de conformidad con el artículo 55 fracción I inciso d) del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, se llevarán a cabo a través del procedimiento correspondiente en los términos normativos que se establecen de conformidad al Artículo 91 antepenúltimo y último párrafo del citado ordenamiento legal que a la señala:

"...En las partidas declaradas desiertas, se llevará a cabo el procedimiento de contratación correspondiente de acuerdo a su monto.

En caso de declararse desierta una licitación o partida, en el acta correspondiente deberá fundarse y motivarse dicha determinación..."





MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

ACTA DE FALLO

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
 LPN-05/2024 PRIMERA CONVOCATORIA**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA,
 EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO
 ASFÁLTICO**

De aplicación supletoria artículo 79 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y 101 de su reglamento. Así como punto fracción, IX.3 Penúltimo y último párrafo.

Esta acta consta de cinco (05) hoja(s) y cinco (05) anexos y se expide siendo las 13:28 horas en la fecha y lugar origen de la presente, para su rúbrica y firma de los integrantes del Comité y quienes participaron en el acto:

Por el Comité (con voz y voto)			
Función	Integrante	Cargo	Firma
Presidente	Ana María Flores Bello	Oficial Mayor	
Secretario Técnico	Adrián Ramírez Irazaba	Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	
Secretario Ejecutivo	José Julio Torres Zavala	Coordinador Jurídico de la Tesorería Municipal en representación del Tesorero Municipal	

Asistentes (con voz, pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante	Firma
Dirección General de Asuntos Jurídicos	Ma. Lourdes Adriana Vargas Larios, Directora de lo Normativo	
	María Dolores Melissa Pérez López, Asesor Jurídico	
Contraloría Municipal	Javier Elizarraraz Galván, Director de Asuntos Jurídicos y Responsabilidades	

Por las áreas requirentes y/o técnicas de los bienes y/o servicios materia del presente (con derecho a voz, pero sin voto)		
Dependencia/Unidad	Representante	Firma
Secretaría Técnica	Olivia Araíz Acosta, Coordinador de Seguimiento a Gabinete adscrita a la Secretaría Técnica	



MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

ACTA DE FALLO

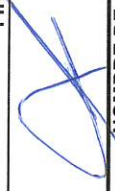

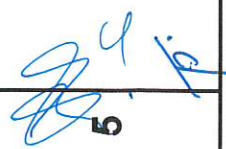
**LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
LPN-05/2024 PRIMERA CONVOCATORIA**

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA,
EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO
ASFÁLTICO**

	Nora Ruth Salazar Martin, Gerente del Proyecto CAM adscrita a la Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental	
Dirección General de Servicios Públicos	Rogelio Pérez Espinoza, Director General de Servicios Públicos	

FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 PRIMERA CONVOCATORIA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO.

N°	LICITANTE (RAZÓN SOCIAL)	NOMBRE DE QUIEN ASISTE	CORREO ELECTRONICO
1	Urbanizadora Promobora y Diseños Cabos Sa de C.V.	Juan de Dios Gutierrez Sanchez FIRMA 	TELEFONO DE CONTACTO
2	GRUPO AKHEN SA DE CV	ING. ERICK CHAVEZ ORTIZ FIRMA 	TELEFONO DE CONTACTO
3			
4			
5			



MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
LICITACION PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
TABLA COMPARATIVA, TÉCNICA, LEGAL Y FISCAL

PARTIDA	CONCEPTO	POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GRUPO AKHER, S.A. DE C.V.	URBANIZADORA, PROMOTORA Y DISEÑOS CABÁ, S.A. DE C.V.	MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERÍA, S.A. DE C.V.	CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	JIMASA COMERCIALIZADORA, S.A.S. DE C.V.
	DOCUMENTACIÓN LEGAL								
	<p>IV.4.1 Acreditación de facultades y personalidad jurídica del licitante y/o de su representante:</p> <p>a) Personalidad jurídica del licitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Original o copia certificada del acta constitutiva y en su caso de la última modificación de la empresa otorgada ante la fe de Notario Público o corredor público, así como de la correspondiente inscripción en el Registro Público de la Propiedad; adjuntando copia simple de la documentación mencionada. <p>Persona física:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Original o copia certificada de identificación oficial vigente (se admitirá únicamente pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar con fotografía); adjuntando copia simple de la documentación mencionada. <p>Nota: en ambos casos, la documentación original servirá para cotejo de la copia simple.</p> <p>b) Acreditación de facultades de quien representa al licitante:</p> <p>Persona moral:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Original o copia certificada del poder notarial o instrumento legal vigente por virtud del cual se otorguen facultades al representante legal de la persona moral; otorgada ante la fe de Notario Público o Corredor Público; adjuntando copia simple de la documentación mencionada. -Original o copia certificada de la identificación oficial vigente o apoderado legal que representa a la persona moral (se admitirá únicamente pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar con fotografía); adjuntando copia simple de la documentación mencionada. <p>Nota: en ambos casos, la documentación original servirá para cotejo de la copia simple.</p> <p>Persona física:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En caso de que la persona física sea representada por otra persona física, deberá presentar: -Original o copia certificada del poder notarial o instrumento legal vigente por virtud del cual se otorguen facultades al representante legal de la persona física; otorgada ante la fe de Notario Público o Corredor Público; adjuntando copia simple de la documentación mencionada. -Original o copia certificada de la identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que representa a la persona física (se admitirá únicamente pasaporte vigente, cédula profesional o credencial para votar con fotografía); adjuntando copia simple de la documentación mencionada. <p>Nota: en ambos casos, la documentación original servirá para cotejo de la copia simple.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	<p>IV.4.2 Declaración bajo protesta de decir verdad, que quien presenta la propuesta suficiente para comprometerse por sí o por su representante, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato. (Se sugiere el uso del Anexo IV).</p> <p>IV.4.3 Declaración de integridad. Escrito original en hoja membrelada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interposita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos o miembros del Comité Inducían o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas a su favor respecto a los demás participantes de la licitación. Se sugiere el uso del Anexo V.</p> <p>IV.4.4 Carta de aceptación de términos de las bases y capacidad técnica para comprometerse. Escrito original en hoja membrelada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha examinado las condiciones, cláusulas y anexos de las Bases de la presente licitación, que las entiende y las acepta en todos y cada uno de sus términos, integrando su oferta técnica y económica con base en ello, obligándose a entregar y/o proporcionar los bienes y/o servicios de las partidas en las que participa en los lugares, fechas y/o períodos de entrega estipulados en el numeral XVII.1 de las bases y que cuenta con la capacidad técnica, de personal, económica y de infraestructura. Se sugiere el uso del Anexo VI.</p> <p>IV.4.5 Carta supuestos de los artículos 49 y 50 primer párrafo del Reglamento. Carta bajo protesta de decir verdad, original en hoja membrelada, firmada autógrafamente por el licitante, su representante o apoderado legal, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos del artículo 49 del Reglamento y que manifiesta bajo protesta de decir verdad lo que establece el artículo 50 del citado ordenamiento. Se sugiere el uso del Anexo VII.</p> <p>IV.4.6 Certificado de determinación independiente de propuestas. Escrito original en hoja membrelada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde declare bajo protesta de decir verdad que se ha determinado su propuesta de manera independiente, sin consultarla, comunicarla o acordarla con ningún otro participante del presente procedimiento, además de manifestar que conoce las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, y de conformidad con el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de Irapuato. Se sugiere el uso del Anexo VIII.</p> <p>IV.4.7 Declaración de Política de Integridad. Escrito original en hoja membrelada, firmado autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, donde declare bajo protesta de decir verdad que la empresa que representa, cuenta con un programa de integridad así como procedimientos y herramientas para implementar con base en las mejores prácticas internacionales sobre controles, ética e integridad que le permiten prevenir y detectar actos de corrupción, programa que es considerado como una política de integridad, por contener los elementos que al efecto señala el artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato. Se sugiere el uso del Anexo IX.</p> <p>IV.4.8 Pago de bases. Copia simple y su original para su cotejo, del recibo oficial de pago de las bases emitido por la Tesorería Municipal de Irapuato, Guanajuato.</p> <p>La omisión de este requisito no será motivo de desechamiento de la propuesta en el acto de apertura de propuestas, siempre y cuando se hubiese entregado para la Junta de aclaraciones esta información con motivo de haber solicitado alguna pregunta o aclaración en los términos y condiciones establecidas en las bases y sus anexos.</p> <p>IV.4.9 Registro en el padrón de proveedores. Carta bajo protesta de decir verdad, en original y en hoja membrelada, firmada autógrafamente por el licitante o por su representante o apoderado legal, en la que se indique que en caso de ser adjudicado se compromete a inscribirse en el Padrón de Proveedores del Municipio de Irapuato, Guanajuato. Esta carta solo la presentarán los licitantes que no estén inscritos en el en el Padrón de Proveedores del Municipio de Irapuato, Guanajuato. Escrito libre.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GENERAL		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

PARTIDA	CONCEPTO	POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	SERGIO VELAZQUEZ SOLIS S.A. DE C.V.	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	GRUPO ANHER, S.A. DE C.V.	URBANIZADORA, PROMOTORA Y DISEÑOS CABA, S.A. DE C.V.	MAPEO MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	CALHER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	JIMASA COMERCIALIZADORA, S.A.S. DE C.V.
	DOCUMENTACIÓN FISCAL								
	IV.5.1 Impresión original de la Constancia de Situación Fiscal del licitante, impresa directamente del portal del Servicio de Administración Tributaria (SAT), completa y firmada autógrafamente en todas sus hojas por el licitante o por su representante o apoderado legal, misma que deberá contener la Cédula de Identificación Fiscal con el código bidimensional para su escaneo y comprobación en línea dentro de la página del Servicio de Administración Tributaria (SAT). La emisión de la Constancia a través del Portal del SAT, tendrá que ser dentro de los 30 días previos a la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IV.5.2 Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en sentido positivo, de conformidad con el Código Fiscal de la Federación, Artículo 32-D, impresa y firmada en todas sus hojas por el licitante o por su representante o apoderado legal, con una vigencia no mayor a treinta días previo a la fecha en que se lleve a cabo el acto de presentación y apertura de ofertas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GENERAL	IV.5.3 Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social en sentido positivo, conforme a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con una antigüedad no mayor a 30 días previos al acto de presentación y apertura de ofertas, en caso de no tener trabajadores inscritos deberá presentar mediante escrito libre la manifestación al respecto bajo protesta de decir verdad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	IV.5.4 Oficio presunción a que se refiere el primer párrafo del Artículo 69-B y 69-B bis del Código Fiscal de la Federación. Los licitantes deberán presentar escrito en hoja membreada, en original y firma autógrafa en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que a la fecha de presentación de la propuesta no ha sido notificado por el Sistema de Administración Tributaria y que no se encuentran bajo la hipótesis de presunción a que se refiere el primer párrafo del Artículo 69-B y 69-B bis del Código Fiscal de la Federación vigente. Dicha manifestación asume para el licitante, cualquier responsabilidad jurídica o administrativa que de la misma se derive. Para la presentación del escrito se sugiere el uso del Anexo X.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	DOCUMENTACIÓN TECNICA								
GENERAL	IV.6.1 Propuesta técnica, deberá presentarse por escrito en original y en papel membreado, con la descripción detallada de los bienes y/o servicios ofertados, firmada por el licitante o su representante o apoderado legal, tomando como referencia los Anexos I.a y II.B para lo cual, deberá anotar a la derecha del mismo, la descripción detallada del bien y/o servicio que ofrece conforme a la ficha técnica del licitante o fabricante según se trate y que cumpla con las características solicitadas, evitando preferentemente copiar y pegar las especificaciones técnicas requeridas por la Convocatoria, a efecto de identificar inequívocamente el bien y/o servicio ofertado contra la demás documentación técnica o soporte que adjunte a su propuesta.	CUMPLE Partidas: 1, 2, 4, 6, 12, 13, 15, 16, 20 y 21 del Anexo I.a)	CUMPLE Partidas: 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 18, 19 y 21 del Anexo I.a)	CUMPLE Partidas: 1, 2, 4, 7 del Anexo I.a)	CUMPLE Partidas: 1 y 2 del Anexo I.b)	CUMPLE Partidas: 1 y 2 del Anexo I.b)	CUMPLE Partidas: 1, 2, 4, 7, 8, 17 y 18 del Anexo I.a)	CUMPLE Partidas: 1 y 2 del Anexo I.b)	CUMPLE Partidas: 12, 17 y 18 del Anexo I.a)
	IV.6.2 Carras, garantías, certificaciones, manifestaciones y demás documental que para la partida deberán integrar los licitantes, las cuales se indican de manera detallada en los Anexos II.a y II.B de las bases, para su cumplimiento.								
	Adjunto a la presente se ANEXA Dictamen de las Descalificaciones para aquellos rubros que NO CUMPLEN por cada una de las áreas involucradas en la presente Tabla Comparativa.								
	Irapuato, Guanajuato, a 17 de enero del 2025								
	Áreas que intervinieron en la revisión de la documentación:								

María Ruth Salazar Martín
 Serente del Proyecto CAM
 Dirección General de Programación y Desarrollo Guaymas, Secretaría Técnica

Rogelio Pérez Espinoza
 Director General de Servicios Públicos

Ma. Lourdes Arribas Vargas Larios
 Directora de lo Normativo
 Dirección General de Asuntos Jurídicos

Adrían Muñoz Trizaha
 Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

Licitante: POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
3	Se solicita base de estrella de 5 puntas en lámina de acero y la presenta como base de estrella pentagonal de 5 puntas en material poliamida.
8	Se solicita poste de 1.80 a 2.00 mts, sin embargo, oferta poste en un rango sin indicar la medida específica del bien ofertado en su propuesta técnica y folleto de fabricante, no cumpliendo con lo señalado en el punto fracción XVI que señala en su último párrafo se deberá ofertar con las medidas o dimensiones precisas del bien con el que participa, donde se señalen rangos y/o tolerancias, actualizándose además el punto fracción IV.3 en su último párrafo al causar incertidumbre sobre el cumplimiento de su propuesta.
9 y 10	De conformidad con la respuesta a la pregunta 7 del licitante PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. en la junta de aclaraciones se aclaró que para ambas partidas la cubierta lateral es en las siguientes dimensiones de 0.90 a 1.00 de largo x 0.60 fondo x 0.75 alto mts respetando las demás características de la cubierta frontal, característica que no se presenta en su propuesta técnica ni tampoco en el folleto del fabricante.
17	Se solicita puertas en la parte superior e inferior con ventilación y la imagen de su propuesta técnica y de su folleto de fabricante muestran un locker con una sola ventilación central, situación que se contradice con la descripción de su propuesta y de su folleto que señala puertas en la parte superior e inferior con ventilación.
18	Se solicita gabinete metálico con dimensiones de 90 cm de frente x 45 cm de fondo x 180 cm de alto con tolerancia de +/- 3%, sin embargo, oferta dimensiones que no son precisas al indicar que su propuesta tiene una tolerancia de +/- 3%, no cumpliendo con lo señalado en el punto fracción XVI que señala en su último párrafo se deberá ofertar con las medidas o dimensiones precisas del bien con el que participa, donde se señalen rangos y/o tolerancias, actualizándose además el punto fracción IV.3 en su último párrafo al causar incertidumbre sobre el cumplimiento de su propuesta.

Licitante: SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
8	Se solicita armado para su uso inmediato y el proveedor señala en su propuesta técnica que no incluye armado.
15	Se solicita fabricado en aglomerado melamínico de 19 mm de espesor y oferta fabricado en aglomerado melamínico de 28 y 16 mm. actualizándose además el punto fracción IV.3 en su último párrafo al causar incertidumbre sobre el cumplimiento de su propuesta.
20	Se solicita faldón metálico en lámina de acero rolada en frío calibre 20 cromado, sin embargo, no lo oferta en su propuesta técnica y folleto de fabricante.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

Licitante: PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	
Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
5	<p>Se solicita pintura epóxica texturizada resistente a la corrosión color blanco y menciona que el acabado es en pintura epóxica en polvo color aluminio texturizado.</p> <p>Se solicita que el sistema abatible sea a base de un pistón neumático y no lo oferta el sistema requerido.</p> <p>Se solicita que la estructura sea móvil a base de rodajas con frenos, no oferta los frenos en su propuesta técnica y folleto.</p> <p>Se solicita con gromets pasacables, no los oferta en su propuesta técnica y folleto.</p>
8	<p>En su propuesta técnica oferta 3 años de garantía lo cual se contradice con el folleto que señala 5 años de garantía y lo solicitado son 5 años de garantía, generando incertidumbre sobre el cumplimiento de los requisitos solicitado, actualizándose el punto fracción IV.3 de las bases.</p>
9 y 10	<p>Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta:</p> <p>Dos cajones de guardado y 1 cajón de archivo. Aglomerado melamínico color tipo gris ceniza. Pintura horneada en color blanca.</p> <p>Adicional se solicita garantía de 5 años y oferta 3 años de garantía.</p>
11	<p>De conformidad con la respuesta a su pregunta 8 en la junta de aclaraciones se indicó que la mesa debería ofertarse en el diseño de la imagen de referencia, mismo que no se corresponde con el diseño mostrado en la imagen de su folleto.</p> <p>Adicional, se solicita que la cubierta sea en aglomerado melamínico color tipo gris ceniza y no oferta color alguno. Así mismo, se solicita que el terminado de la estructura metálica debe ser en color blanco y no lo oferta.</p>
12	<p>Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta:</p> <p>Estructura en perfil tipo portería de 5x5 cm. Terminado en pintura horneada color blanco. Credenza baja con 2 cajones de guardado. Dos libreros inferiores con carpetero. 1 espacio superior papelerero. Cubierta terminada en color tipo gris ceniza.</p> <p>Adicional se solicita garantía de 5 años y oferta 3 años de garantía.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

13	<p>Se solicitan dimensiones de 1.80 x 2.20 mts y oferta 1.80 x 2.15 mts a color tipo gris ceniza, siendo de menores dimensiones y no hace mención del color.</p> <p>Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta:</p> <p>Con terminado en pintura horneada color blanco. Credenza al respaldo con 2 cajones papeleros y 1 cajón de guardado con cerradura. Sobre credenza 1 librero con 4 puertas abatibles y 4 espacios papeleros.</p> <p>Adicional se solicita garantía de 5 años y oferta solamente 3 años de garantía.</p>
15	<p>Se solicita con 2 cajones horizontales y 1 puerta corrediza, sin embargo, conforme a la imagen del folleto oferta 2 puertas abatibles y 1 entrepaño.</p> <p>Se solicita en acabado melamínico color tipo gris ceniza y no lo oferta.</p>
16	<p>Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta:</p> <p>En acabado melamínico color tipo gris ceniza. Cajones en melamina con estructura de acero calibre 24, terminados en pintura epóxica. Cajones con soporte de carga de 40-45 kg.</p> <p>Adicional se solicita garantía de 5 años y oferta 3 años de garantía.</p>
17	<p>Se solicita puertas en la parte superior e inferior con ventilación y la imagen de su propuesta técnica y en su folleto se muestra un locker con una ventilación distinta a la solicitada.</p> <p>Adicional se solicita garantía de 5 años y oferta solamente 3 años de garantía.</p>
18	<p>Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta:</p> <p>Con chapa de seguridad y jaladera. Color negro.</p> <p>Adicional se solicita garantía de 5 años y oferta 3 años de garantía.</p>

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

19	<p>Se solicita dimensiones altura piso-respaldo como mínimo 81.5 cm y oferta 80 cm, altura del piso-asiento de 45 cm y oferta de 44 cm, fondo de 57 cm y oferta de 41 cm.</p> <p>De conformidad con la respuesta a su pregunta 12 en la junta de aclaraciones se aclaró que el color del asiento y respaldo es de color azul en el rango índigo con variante tolerable en el rango de los tres patrones centrales y/o laterales del color requerido, oferta diferentes colores sin indicar el solicitado de manera precisa, actualizándose el punto fracción XVI de las bases.</p>
20	<p>Se solicita dimensiones de 1.80 x .80 x .75 con cajonera y oferta de 180 x 70 x 75 cm.</p> <p>Adicional, se solicita acabado en pintura en polvo horneada color tipo gris ceniza y no lo oferta.</p>
21	<p>Oferta en su propuesta técnica y folleto pedestal rodante sin mencionar las especificaciones del mismo, y se solicita: cajonera móvil con 1 cajón de guardado y 1 cajón para archivo con cerradura.</p>

Licitante: MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
3	Se solicita base de estrella de 5 puntas en lámina de acero, ofertando base de estrella pentagonal de 5 puntas en poliamida.
16	<p>Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta:</p> <p>Cajones en melamina con estructura de acero calibre 24, terminados en pintura epóxica.</p> <p>Cajones con soporte de carga de 40-45 kg.</p>

Licitante: JIMASA COMERCIALIZADORA, S.A.S. DE C.V.

Partida	Motivo y fundamento de la descalificación
1	Se solicita poliuretano inyectado flexible con densidad de 50 kg/m ³ , sin embargo, en su oferta técnica ni en su folleto menciona la densidad.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

2	Se solicita asiento y respaldo en acabado de pintura epóxica en color plata, ofrece color olivo.
3	Se solicita base de estrella de 5 puntas en lámina de acero, oferta base de 5 puntas de nylon.
4	Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta: Descansabrazos de polipropileno, indicando únicamente que son ajustables. Asiento tapizado en tela color gris o negro.
5	Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta: Sistema abatible a base de un pistón neumático. Con gromets pasacables. Acabado de estructura en pintura color blanco. Mamparas en color tipo gris ceniza.
6	De conformidad con la respuesta a la pregunta 4 del licitante PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., se indicó que los licitantes deben sujetarse a lo solicitado para el anexo I.a partida 6, así como, que las patas quedan ocultas bajo cubierta, mampara de fabricación y material indistinto con el sistema que la marca y modelo ofertado presente para su sujeción y funcionalidad requerida, sin embargo, en su propuesta y folleto no se observan los siguientes requisitos o características requeridas: No menciona en su propuesta técnica las dimensiones solicitadas, solo aparecen en el folleto del fabricante en una imagen. Se solicita perfil de 5x5 cm y oferta de 1 ½" x 1 ½". No menciona con gromets plásticos pasacables. No refiere la cajonera móvil para cada unos de los 8 usuarios, solo presenta una imagen en el folleto del fabricante sin la descripción técnica de la misma. No hace referencia a la instalación y accesorios necesario para la misma.
7	Se solicitan las siguientes características y/o requisitos que en su propuesta técnica y folleto no los oferta: Base de trineo tubular de 1" de diámetro calibre 14. Brazo en polipropileno semi-rígido y oferta con ajuste de altura. Se solicita respaldo y asiento en color gris o negro, y no oferta ninguno de los colores.
8	Se solicita poste de 1.80 a 2.00 mts, sin embargo, oferta poste en un rango sin indicar la medida específica del bien ofertado en su propuesta técnica y folleto de fabricante, no cumpliendo con lo señalado en el punto fracción XVI que señala en su último párrafo se deberá ofertar con las medidas o dimensiones precisas del bien con el que participa, donde se señalen rangos y/o tolerancias, actualizándose además el punto fracción IV.3 en su último párrafo al causar incertidumbre sobre el cumplimiento de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

<p>9 y 10</p>	<p>Se solicita con 1 pedestal, 2 cajones de guardado y 1 cajón de archivo que no menciona en su propuesta técnica y en el folleto, solo aparece una imagen sin la descripción técnica, misma circunstancia con el requisito de los gromets de plástico pasacables.</p> <p>Se solicita de 28 mm de espesor con PVC termoadherible y oferta de 24 o 28 mm de espesor, actualizándose el punto fracción IV.3 en su último párrafo al causar incertidumbre sobre el cumplimiento de su propuesta.</p> <p>El terminado de la estructura es en pintura horneada color blanco y no lo menciona.</p>
<p>11</p>	<p>Se solicita con dimensiones de 110 cm y oferta 100 cm la cual es una dimensión menor.</p> <p>En la respuesta a la pregunta 8 del licitante PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. se indicó que si la pregunta se refería al diseño de la imagen de referencia esta debería ofertarse en los mismos términos, por lo que, de conformidad con el folleto presentado para esta partida, el diseño de la estructura que soporta la cubierta es distinto al requerido.</p>
<p>13</p>	<p>Se solicita con credenza al respaldo con 2 cajones papeleros y 1 cajón de guardado con cerradura, así como sobre credenza 1 librero con 4 puertas abatibles y 4 espacios papeleros, sin embargo, no los oferta en su propuesta técnica, en su folleto se observa la imagen del bien, pero no realiza la descripción técnica del mismo.</p> <p>Se solicita cubierta en color tipo gris ceniza y no lo menciona en su propuesta.</p>
<p>15</p>	<p>Se solicita fabricada en aglomerado melamínico de 19 mm de espesor y oferta un espesor de 16 mm el cual es menor.</p> <p>Se solicitan dimensiones de 1.80 x .50 a .60 x .75 mts y oferta 1.60 x 0.50 sin mencionar altura.</p> <p>Se solicita con 2 cajones horizontales y 1 puerta corrediza, en su propuesta técnica no lo menciona, en el folleto solo aparece una imagen donde se observan 3 cajones horizontales, 2 entrepaños y 1 puerta abatible.</p>
<p>16</p>	<p>Se solicita fabricado en melamina termofusionada de 19 mm color tipo gris ceniza y oferta en 16 mm sin señalar el color.</p> <p>Se solicitan dimensiones de 125 a 135 cm de alto x 48 a 58 cm de ancho x 58 a 65 cm de profundidad, dimensiones que no se observan en su propuesta técnica, únicamente refiere en la imagen de su folleto a un frente de 0.40 x fondo de 0.50.</p> <p>Se solicitan cajones en melamina con estructura de acero calibre 24 y no menciona esta característica.</p> <p>Se solicita cajón con soporte de carga de 40-50 kg y no lo oferta.</p>



MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN-05/2024 - PRIMERA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSIÓN ASFÁLTICA Y MEZCLA DE CONCRETO ASFÁLTICO
DICTAMEN DE DESCALIFICACIONES

19	<p>Se solicita fondo de 57 cm y ofrece 53 cm el cual es menor, mismo que se observa en el folleto, no así en su propuesta técnica donde tampoco indica las dimensiones generales solicitadas.</p> <p>De conformidad con la respuesta a la pregunta 12 del licitante PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEXICO, S.A. DE C.V. en la junta de aclaraciones se aclaró que el color del asiento y respaldo es de color azul en el rango índigo con variante tolerable en el rango de los tres patrones centrales y/o laterales del color requerido, sin ofertar el color solicitado.</p>
20	<p>Se solicita cubierta laminado plástico de baja precisión de 28 mm y oferta cubierta en tablero grueso 24 o 28 mm. Sin especificar de manera precisa el grosor de la misma, actualizándose el punto fracción IV.3 en su último párrafo al causar incertidumbre sobre el cumplimiento de su propuesta.</p>
21	<p>Se solicita con cajonera móvil que incluya 1 cajón de guardado y 1 cajón para archivo con cerradura fabricado en aglomerado melamínico con cantos en PVC termoadheribles y en su propuesta técnica no la menciona, únicamente en su folleto aparece una imagen sin describir de manera detallada su descripción.</p> <p>Se solicita que incluya instalación y accesorios para esta, no los oferta.</p>

Las anteriores descalificaciones actualizan en su caso, los puntos fracción IV.3 y VIII.1 incisos a) de las bases.

Irapuato, Guanajuato, a 17 de enero del 2025

<p>Evaluación Técnica</p> <p><i>Nora Ruth</i></p> <p>Nora Ruth Salazar Martin Gerente Proyecto CAM Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental-Secretaría Técnica</p>	<p>SIN USO</p>
---	-----------------------



Comite de Adquisiciones, Enlajados,
Arrendamientos y Contratación de Servicios

Licitación Pública Nacional Presencial Item: LPM-052024 Primera Convocatoria
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA, EMULSION ASFALTICA Y
MEZCLA DE CONCRETO ASFALTICO

TABLA COMPARATIVA ECONOMICA

Control Interiores	Partida	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	PÓSCA MUJERES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	SERGIO VELAZQUEZ SOUS	PROVEEDURIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MEDICO, S.A. DE C.V.	GRUPO ANHER, S.A. DE C.V.	URBANIZADORA, PROMOTORA Y MANTENIMIENTO EN CONSTRUCCIONES, COMERCIALIZADO EN, S.A. DE C.V.	CAJER, S.A. DE C.V.	JIMASA S.A. DE C.V.	Prezado Adjudicatario	Adjudicatis por Partida
1a	1	Silla aerostatal	56	Pza.	3,600.00	2,610.00	2,630.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	2,609.13	146,111.28
1a	2	Banca de 4 plazas cromada	91	Pza.	5,350.00	4,205.00	4,243.60	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	4,205.00	382,655.00
1a	3	Silla ejecutiva	50	Pza.	2,450.00	2,450.00	2,556.88	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	2,416.00	121,800.00
1a	4	Silla ejecutiva	121	Pza.	6,300.00	2,925.00	3,651.08	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	2,919.00	354,400.00
1a	5	Mesa plegable multifuncion	10	Pza.	NO COTIZA	6,119.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	6,119.00	183,570.00
1a	6	Estacion de trabajo 6 personas	1	Pza.	40,000.00	52,722.00	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	40,000.00	40,000.00
1a	7	Silla de visita	82	Pza.	1,900.00	1,475.00	1,552.03	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	1,475.00	121,278.00
1a	8	Anaquele	81	Pza.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	3,579.60	285,807.60
1a	9	Escritorio en Liguero	29	Pza.	NO CUMPLE	9,570.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	8,570.00	277,530.00
1a	10	Escritorio en Liguero	27	Pza.	NO CUMPLE	9,570.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	9,570.00	258,390.00
1a	11	Mesa de juntas circular	2	Pza.	NO COTIZA	4,756.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	4,756.00	9,512.00
1a	12	Escritorio tipo ejecutivo	7	Pza.	8,900.00	13,427.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	8,900.00	62,300.00
1a	13	Escritorio ejecutivo en herradura	1	Pza.	17,500.00	20,242.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	17,500.00	17,500.00
1a	14	Módulo de trabajo 7 isomatos	2	Pza.	NO COTIZA	DESIERTA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DESIERTA	NO COTIZA	-
1a	15	Credenza	3	Pza.	7,000.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	7,000.00	21,000.00
1a	16	Archivero 4 cajeros	50	Pza.	NO COTIZA	PRECIO NO ACEPTABLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO CUMPLE	NO COTIZA	-
1a	17	Tortero metálico	8	Pza.	NO CUMPLE	3,509.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	3,509.00	28,072.00
1a	18	Gabinete metálico	7	Pza.	NO CUMPLE	7,308.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	7,308.00	51,156.00
1a	19	Silla tipo rudo	50	Pza.	2,300.00	1,919.80	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	1,919.80	95,990.00
1a	20	Escritorio de digitalización	6	Pza.	5,000.00	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	5,000.00	30,000.00
1a	21	Escritorio ejecutivo	3	Pza.	9,000.00	7,830.00	NO CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DESIERTA	NO COTIZA	23,490.00
1a	22	Módulo de trabajo 6 isomatos	1	Pza.	NO COTIZA	DESIERTA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	DESIERTA	NO COTIZA	-
1b	1	Emulsion asfaltica	240,000	lit.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	16.47	15.13	NO COTIZA	NO COTIZA	15.13	3,631,760.00
1b	2	Mezcla de concreto asfaltico	7,000	M3	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3,594.84	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	3,440.00	24,460,000.00

Adrian Iguariz Traxala
Director de Adquisiciones, Enlajados, Arrendamientos y Contratación de Servicios

Juan José Camacho Ibarra
Coordinador de Cobargos

(Handwritten signatures and initials)



PARTIDAS ADJUDICADAS

Proveedores adjudicados en la(s) partida(s) que se indican para cada uno de ellos, toda vez que su(s) propuesta(s) y las condiciones en que se ofertan las mismas, cumplen con los requerimientos técnicos y legales solicitados en las bases y anexos de la presente licitación, y su(s) precio(s) resultan ser en la mejores condiciones para el Municipio:

Licitante Adjudicado	Partida	Anexo	Cantidad	Descripción de la Partida	Precio Unitario	Importe adjudicado	Importe Total adjudicado
POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	6	I.a	1	Estación de trabajo 8 personas	40,000.00	40,000.00	-
POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	12	I.a	7	Escritorio tipo ejecutivo	8,900.00	62,300.00	-
POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	13	I.a	1	Escritorio ejecutivo en herradura	17,500.00	17,500.00	-
POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	15	I.a	3	Credenza	7,000.00	21,000.00	-
POCSA MUEBLES DE OFICINA, S.A. DE C.V.	20	I.a	6	Escritorio de digitalización	5,000.00	30,000.00	170,800.00
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	2	I.a	91	Banca de 4 plazas cromada	4,205.00	382,655.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	3	I.a	50	Silla ejecutiva	2,436.00	121,800.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	4	I.a	121	Silla ejecutiva	2,929.00	354,409.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	5	I.a	30	Mesa plegable multiusos	6,119.00	183,570.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	7	I.a	82	Silla de visita	1,479.00	121,278.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	9	I.a	29	Escritorio en L izquierdo	9,570.00	277,530.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	10	I.a	27	Escritorio en L derecho	9,570.00	258,390.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	11	I.a	2	Mesa de juntas circular	4,756.00	9,512.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	17	I.a	8	Locker metálico	3,509.00	28,072.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	18	I.a	7	Gabinete metálico	7,308.00	51,156.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	19	I.a	50	Silla uso rudo	1,919.80	95,990.00	-
SERGIO VELAZQUEZ SOLIS	21	I.a	3	Escritorio secretarial	7,830.00	23,490.00	1,907,852.00
URBANIZADORA, PROMOTORA Y DISEÑOS CABA, S.A. DE C.V.	1	I.b	240,000	Emulsión asfáltica	15.13	3,631,200.00	-
URBANIZADORA, PROMOTORA Y DISEÑOS CABA, S.A. DE C.V.	2	I.b	7,000	Mezcla de concreto asfáltico	3,480.00	24,360,000.00	27,991,200.00
MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	1	I.a	56	Silla alta secretarial	2,609.13	146,111.28	-
MAPEQ MAYORISTAS EN PAPELERIA, S.A. DE C.V.	8	I.a	81	Anaqueles	3,529.60	285,897.60	432,008.88

[Signature]
Ana María Flores Bello
Oficial Mayor
Presidente

[Signature]
José Julio Torres Zavala
Coordinador Jurídico de la Tesorería Municipal en representación del Tesorero Municipal
Secretario Ejecutivo

[Signature]
Adrián Ramírez Irazaba
Director de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Secretario Técnico

[Signature]
Karen Marlene Guerra Ramírez
Síndica
Vocal

[Signature]
Regina Pastoriza Tomé
Regidora
Vocal

[Signature]
José Eduardo Ramírez Vergara
Regidor
Vocal

[Signature]
Rogelio Pérez Espinoza
Director General de Servicios Públicos

[Signature]
Nora Ruth Salazar Martín
Gerente del Proyecto CAM
Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental-Secretaría Técnica

SIN USO

1

u

P